Convertimos tus ideas en grandes acontecimientos

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
ASAMBLEA DE ASOCIADOS
Medellín

Lina María Cuervo Cardona en calidad de Representante Legal y Fanory Marcela Puerta Tobón, en calidad de contadora de **FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO, EL ARTE Y LA CULTURA – FUNDARTE** certificamos que *hemos preparado bajo nuestra responsabilidad* el Estado de situación financiera comparativo, estado de resultado comparativo, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, a diciembre 31 de 2024, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados anteriormente.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados según la utilización de métodos de reconocido valor técnico.

d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y la sociedad a la fecha no posee posibles contingencias que puedan poner en riesgo la información financiera.

e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros.

f. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales y se encuentra en proceso de dar cumplimiento a los derechos ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad.

Lina María Cuervo C

LINA MARIA CUERVO CARDONA
Representante Legal

Fany puerta

FANORY MARCELA PUERTA TOBÓN
Contadora
TP 244591-T

Teléfono: 604 322 0639
Correo: contacto@fundarte.co
Carrera 43ª 1 sur – 31 of. 406
Medellín - Colombia
www.fundarte.co